



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO POLITECNICO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ing. Tarquino Sánchez, Mat. Carlos Echeverría, Ing. Narcisa Romero, PhD Luis Miguel Torres, Ing. Ana Rodas, Soc. María Elena Cruz, PhD Marco Santorum, Srta. Jessica Peñafiel y Sr. Pablo Zapater

Constatado el quórum, a las 15h04, el Ing. Jaime Calderón, instala la sesión.

Se da lectura al Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de 15 de noviembre de 2016;
2. Informes de la Dirección de Talento Humano y de la Dirección de Asesoría Jurídica sobre solicitudes de profesores;
3. Informe de la Junta Electoral de las elecciones para un representante alterno de los profesores ante Consejo Politécnico;
4. Designación de los miembros de la Comisión de Evaluación Interna;
5. Información de la conformación de los CODEI de Facultades;
6. Propuesta de resolución sobre la reincorporación de profesores titulares preparada por la Dirección de Asesoría Jurídica;
7. Oficio Nro. EPN-TECH-G-2016-0350-O, de 16 de noviembre de 2016, suscrito por la Dra. Natacha Reyes Salazar, Gerente General de la EPN-TECH-EP, con asunto "designación miembros de Directorio de la EPN-TECH EP";
8. Oficio Nro. EPN-TECH-G-2016-0351-O, de 16 de noviembre de 2016, suscrito por la Dra. Natacha Reyes Salazar, Gerente General de la EPN-TECH EP, con asunto "presentación Empresa Pública EPN-TECH EP ante Consejo Politécnico";
9. Varios.

Se acuerda no tratar los puntos 7 y 8, por lo que se reforma el Orden del Día, el cual queda aprobado de la siguiente forma:

1. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de 15 de noviembre de 2016;
2. Informes de la Dirección de Talento Humano y de la Dirección de Asesoría Jurídica sobre solicitudes de profesores;
3. Informe de la Junta Electoral de las elecciones para un representante alterno de los profesores ante Consejo Politécnico;
4. Designación de los miembros de la Comisión de Evaluación Interna;





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



5. Información de la conformación de los CODEI de Facultades;
6. Propuesta de resolución sobre la reincorporación de profesores titulares preparada por la Dirección de Asesoría Jurídica;
7. Varios.

Punto 1.

408. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de 15 de noviembre de 2016, y se **RESUELVE** aprobarla con la abstención de los miembros que no participaron en la misma: Ing. Tarquino Sánchez, PhD. Marco Santorum, e Ing. Ana Rodas, y con las siguientes observaciones:

Ing. Tania Acosta. Manifiesta que se retiró de la sesión al terminar el punto 3.

MSc. Raúl Córdova: En el punto 3 se complete que es el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación.

El Presidente dispone que se tome en cuenta las observaciones realizadas al Acta.

Punto 2.

409. Se conocen los siguientes documentos: Memorando No. EPN-FIEED-2016-1143-M, de 1 de noviembre de 2016, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: "Licencia con sueldo para estudios de doctorado para MSc. José Antonio Oscullo Lala"; el Memorando No. EPN-DEE-2016-0360-M, de 26 de octubre de 2016, suscrito por el PhD. Carlos Fabián Gallardo Quingatuña, Jefe del Departamento de Energía Eléctrica; y el Memorando Nro. EPN-VIPS-2016-1348-M, de 16 de noviembre de 2016, suscrito por el PhD. Luis Alberto Celi Apolo, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, con asunto: "Informe sobre el cumplimiento de lineamientos del Máster José Antonio Oscullo Lala, aspirante al PDIE.

Se conocen también los informes requeridos a las Direcciones Jurídica y de Talento Humano: en Memorando No. EPN-DAJ-0676-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe sobre licencia –MSc. José Antonio Oscullo"; y en Memorando No. EPN-DTH-2016-2786-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el Eco. Eduardo Cadena, Director de Talento Humano, al que se adjunta el Informe Técnico favorable No. DTH-0609-2016.

Finalmente se conoce el memorando Nro. EPN-DF-2016-0704-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el Eco. Hugo Enrique Muñoz Benítez, Director Financiero, con asunto "Certificación Presupuestaria para estudios doctorales".

Con los antecedentes expuestos, se **RESUELVE** de manera unánime aprobar la solicitud de licencia con remuneración a favor del MSc. José Antonio Oscullo Lala, por un año a partir del 24





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



de octubre de 2016, para que realice sus estudios de Doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Escuela Politécnica Nacional.

410. Se conocen los siguientes documentos: Memorando No. EPN-FIEED-2016-1144-M, de 1 de noviembre de 2016, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: "Licencia con sueldo para estudios de doctorado para MSc. Fausto Ramiro Valencia Arcos"; el Memorando No. EPN-DEE-2016-0360-M, de 26 de octubre de 2016, suscrito por el PhD. Carlos Fabián Gallardo Quingatuña, Jefe del Departamento de Energía Eléctrica; y el Memorando Nro. EPN-VIPS-2016-1347-M, de 16 de noviembre de 2016, suscrito por el PhD. Luis Alberto Celi Apolo, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, con asunto: "Informe sobre el cumplimiento de lineamientos del Máster Fausto Ramiro Valencia Arcos, aspirante al PDIE".

Se conocen también los informes requeridos a las Direcciones Jurídica y de Talento Humano: en Memorando No. EPN-DAJ-0672-M, de 14 de noviembre de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe sobre licencia –MSc. Fausto Valencia"; y en Memorando No. EPN-DTH-2016-2787-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el Eco. Eduardo Cadena, Director de Talento Humano, al que se adjunta el Informe Técnico favorable No. DTH-0608-2016.

Finalmente se conoce el memorando Nro. EPN-DF-2016-0704-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el Eco. Hugo Enrique Muñoz Benítez, Director Financiero, con asunto "Certificación Presupuestaria para estudios doctorales".

Con los antecedentes expuestos, se **RESUELVE** de manera unánime aprobar la solicitud de licencia con remuneración a favor del MSc. Fausto Ramiro Valencia Arcos, por un año a partir del 24 de octubre de 2016, para que realice sus estudios de Doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Escuela Politécnica Nacional.

Mientras se trata este punto del orden del día se retira de la Sesión la Ing. Tania Acosta.

"411. En razón de que de los informes presentados por el señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social se evidencia que no se ha incorporado toda la información que han presentado los aspirantes a los Comités Doctorales, se requiere que el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social integre la información de los doctorandos que se encuentra presentada en cada uno de los Comités Doctorales, y con la misma, presente la información actualizada de todos los programas doctorales que le fue requerida por Consejo Politécnico en sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2016. "

Se da lectura a los siguientes documentos: memorando Nro. EPN-VIPS-2016-1164-M, de 17 de octubre de 2016, suscrito por el PhD. Luis Alberto Celi Apolo, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, con asunto "Autorización para compensación de beca SENESCYT a favor de la MSc. Pamela Rivera Parra"; Memorando Nro. EPN-ICB-2016-0213—M, de 14 de octubre de 2016, suscrito por el PhD. Christian Miguel Pinto Báez, Coordinador del Instituto de Ciencias Biológicas, con asunto: "Solicitud para que la Máster Diana Pamela Rivera Parra compense beca SENESCYT".





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



se los da por conocidos y se decide que previamente a adoptar una resolución al respecto, se requiera al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social y al Instituto de Ciencias Biológicas un informe ampliatorio sobre el caso, en el que se incluyan las actividades que cumpliría la MSc. Pamela Rivera Parra y el informe con la solicitud de adscripción al departamento respectivo.

Punto 3

Se da lectura al Informe General de la Junta Electoral de las elecciones para un representante alterno de los profesores ante Consejo Politécnico, llevadas a efecto el 18 de noviembre de 2016, en el cual se registró la siguiente votación:

RESULTADOS	
CANDIDATO	VOTACIÓN
Luis Enrique Mafla Gallegos	72 votos
Carla Paola Manciatì Jaramillo	125 votos
VOTOS NULOS	37
VOTOS BLANCOS	2
NO VOTANTES	83
TOTAL	319

412. Con la votación registrada, se declara ganadora de la elección de un representante alterno de los Profesores ante Consejo Politécnico, a la PhD. Carla Paola Manciatì Jaramillo, y una vez que ha presentado su declaración juramentada de inicio de gestiones, se **RESUELVE** posesionarla como Representante Alterna de los Profesores, correspondiente al representante principal, PhD Marco Santorum, ante Consejo Politécnico, en sustitución de la Ing. Marcela Guachamín, quien renunció a sus funciones ante el máximo organismo colegiado. La PhD Manciatì estará en funciones por el mismo periodo que su representante principal.

Punto 4.

Se conocen las postulaciones para integrar la Comisión de Evaluación Interna:

POSTULACIONES MIEMBROS PRINCIPALES (CEI):

Postulaciones para Miembros Principales, propuestos el señor Rector y los señores Vicerrectores:

- Ing. Fausto Oviedo
- Mat. Alejandro Araujo
- Ing. Ramiro Valenzuela





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Se somete a votación las postulaciones y se registran los siguientes resultados:

Votación Ing. Fausto Oviedo:

Con la votación unánime de los presentes, esto es 9,3 votos ponderados a favor, se designa al Ing. Fausto Oviedo, como miembro principal de la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Votación Mat. Alejandro Araujo:

Sr. Pablo Zapater: a favor
Ing. Jorge Martínez: abstención
Soc. María Elena Cruz: abstención
Dr. Luis Miguel Torres: a favor
Ing. Ana Rodas: a favor
Dr. Marco Santorum: a favor
Ing. Narcisa Romero: a favor
Mat. Carlos Echeverría: a favor
Ing. Tarquino Sánchez: a favor
Ing. Jaime Calderón Segovia: a favor

Con 7,3 votos ponderados a favor, y dos abstenciones, se designa al Mat. Alejandro Araujo, como miembro principal de la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Votación Ing. Ramiro Valenzuela:

Con la votación unánime de los presentes, esto es 9,3 votos ponderados a favor, se designa al Ing. Ramiro Valenzuela, como miembro principal de la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Postulaciones para Miembro Principales propuestos por los miembros de Consejo Politécnico:

- Dra. Ximena Díaz.
- Ing. Omar Bonilla

Votación Dra. Ximena Díaz:





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Con la votación unánime de los presentes, esto es 9,3 votos ponderados a favor, se designa a la Dra. Ximena Díaz, como miembro principal de la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Votación Ing. Omar Bonilla:

Sr. Pablo Zapater: a favor
Ing. Jorge Martínez: a favor
Soc. María Elena Cruz: a favor
Dr. Luis Miguel Torres: a favor
Ing. Ana Rodas: a favor
Dr. Marco Santorum: abstención
Ing. Narcisa Romero: a favor
Mat. Carlos Echeverría: a favor
Ing. Tarquino Sánchez: a favor
Ing. Jaime Calderón Segovia: a favor

Con 8,3 votos ponderados a favor, y una abstención, se designa al Ing. Omar Bonilla, como miembro principal de la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Postulaciones para representantes principales de los Servidores y Trabajadores:

- Ing. Liliana Córdova
- Ing. Geovannina Salas
- Ing. María Eugenia Arauz

Votación Ing. Liliana Córdova:

Sr. Pablo Zapater: abstención
Ing. Jorge Martínez: abstención
Soc. María Elena Cruz: abstención
Dr. Luis Miguel Torres: a favor
Ing. Ana Rodas: a favor
Dr. Marco Santorum: a favor
Ing. Narcisa Romero: a favor
Mat. Carlos Echeverría: a favor
Ing. Tarquino Sánchez: a favor
Ing. Jaime Calderón Segovia: a favor





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Con 7 votos ponderados a favor, y 2,3 abstenciones, se designa a la Ing. Liliana Córdova, como representante principal de los servidores y trabajadores ante la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Postulación Miembro Principal representante de los Estudiantes:

Por petición de la señorita Jessica Peñafiel, representante estudiantil, se decide conceder una prórroga de 15 días a los estudiantes, para que presenten su terna de postulantes a miembros de la CEI, a Consejo Politécnico.

DESIGNACIÓN MIEMBROS ALTERNOS (COEI):

Postulación para Miembros Alternos, propuesta por el señor Rector y los señores Vicerrectores:

- **Fis. Fernando Custode**

Se somete a votación las postulaciones y se registran los siguientes resultados:

Sr. Pablo Zapater: a favor
Ing. Jorge Martínez: a favor
Soc. María Elena Cruz: abstención
Dr. Luis Miguel Torres: a favor
Ing. Ana Rodas: a favor
Dr. Marco Santorum: a favor
Ing. Narcisa Romero: a favor
Mat. Carlos Echeverría: a favor
Ing. Tarquino Sánchez: a favor
Ing. Jaime Calderón Segovia: a favor

Con 8,3 votos ponderados a favor, y una abstención se designa al Fis. Fernando Custode, como miembro alterno del Mat. Alejandro Araujo en la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Postulaciones para Miembros Alternos propuestos por los miembros de Consejo Politécnico:

- **Fis. Juan Ortiz**
- **Ing. Nelson Sotomayor**





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Votación Fis. Juan Ortiz:

Con la votación unánime de los presentes, esto es 9,3 votos, se designa al Fis. Juan Ortiz, como miembro alterno de la Dra. Ximena Díaz en la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Votación Ing. Nelson Sotomayor:

Sr. Pablo Zapater: a favor
Ing. Jorge Martínez: a favor
Soc. María Elena Cruz: abstención
Dr. Luis Miguel Torres: a favor
Ing. Ana Rodas: a favor
Dr. Marco Santorum: abstención
Ing. Narcisa Romero: a favor
Mat. Carlos Echeverría: a favor
Ing. Tarquino Sánchez: a favor
Ing. Jaime Calderón Segovia: a favor

Con 7,3 votos ponderados a favor, y 2 abstenciones se designa al Ing. Nelson Sotomayor, como miembro alterno del Ing. Omar Bonilla en la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

Postulaciones para miembro alterno de los Servidores y Trabajadores en la Comisión de Evaluación Interna:

- Ing. Geovannina Salas
- Ing. María Eugenia Arauz

Votación Ing. Geovannina Salas:

Con la votación unánime de los presentes, esto es 9,3 votos, se designa a la Ing. Geovannina Salas, como miembro alterno de la Ing. Liliana Córdova, en la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional.

De manera unánime se designa como Presidente de la Comisión de Evaluación Interna a la Dra. Ximena Díaz.

413. Con las votaciones registradas, se **RESUELVE conformar** la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional de acuerdo al siguiente detalle:





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA	
PROFESORES MIEMBROS	
Titular	Alterno
Dra. Ximena de las Mercedes Díaz Reinoso (Presidente)	Fis. Juan Regulo Ortiz Castro
Ing. Fausto Hernán Oviedo Fierro	(Pendiente de designación)
Mat. Nelson Alejandro Araujo Grijalva	Fis. Fernando Edmundo Custode Mejía
Ing. Ramiro Isaac Peñafiel Valenzuela	(Pendiente de designación)
Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo	Ing. Nelson Gonzalo Sotomayor Orozco
REPRESENTANTE DE LOS SERVIDORES y TRABAJADORES :	
Ing. Liliana de Lourdes Córdova Ramos	Ing. Geovannina Patricia Salas Luzuriaga
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	
(Vacante)	(Vacante)

Punto 5.

Se da lectura a los siguientes documentos: Memorando Nro. EPN-FGPD-2016-0805-M, de 15 de noviembre de 2016, suscrito por el PhD. Johnny Robinson Zambrano Carranza, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos, con asunto "Resolución de Consejo de Facultad – Designación CODEI"; Memorando Nro. EPN-FIEED-2016-1212-M, de 22 de noviembre de 2016, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: "Conformación Comité de Evaluación Interna FIEE" y se los da por conocidos.

Punto 6.

Se da lectura al memorando Nro. EPN-DAJ-2016-0697-M, de 22 de noviembre de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto : "Proyecto de Resolución – reincorporación de docentes", se lo da por conocido, y se decide, tomar nota de las observaciones realizadas al proyecto y continuar su discusión en una siguiente sesión de Consejo Politécnico.

Punto 7.

Varios

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-DICA-2016-1294-M, de 21 de noviembre de 2016, suscrito por el PhD. Marcos Joshua Villacís Erazo, Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, con asunto "Insistencia, resolución No.300, plan estratégico de los Departamentos", al cual se adjunta el Plan de Crecimiento y Desarrollo Estratégico del Departamento, y se lo da por conocido.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Mientras se trata este punto abandona la sala el Mat. Carlos Echeverría, Vicerrector de Investigación y Proyección Social Subrogante.

413. Se da lectura a la comunicación S/N, de 19 de octubre de 2016, suscrita por el MSc. Juan Sebastián Proaño Avilés, Becario SENESCYT, por medio de la cual solicita el diferimiento del inicio de su período de devengación de la beca que le fue concedida para que realice sus estudios de Doctorado en Ingeniería Mecánica en Iowa State University (ISU); y se **RESUELVE** de manera unánime, otorgar el aval para el diferimiento del inicio de la devengación de la beca hasta el 30 de junio de 2017, a fin de que el becario pueda concluir su proyecto de investigación.

414. Se da lectura al memorando Nro. EPN-FCD-2016-0817-M, de 10 de noviembre de 2016, suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Aplicación del estímulo económico por ser Doctor a Álvaro Dueñas Vidal"; y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1, del artículo 74 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, **RESUELVE** aprobar el estímulo económico en favor del PhD. Álvaro Dueñas Vidal, quien en adelante recibirá la remuneración correspondiente a un miembro del personal académico titular auxiliar del nivel 2, grado 2.

Siendo las 17H50, una vez que han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector.

Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Vicerrector de Docencia.

Mat. Carlos Echeverría, Vicerrector de Investigación y Proyección Social Subrogante.

Soc. María Elena Cruz, Representante Principalizada de los Profesores.

PhD Luis Miguel Torres, Representante Principal de los Profesores.

Ing. Tania Acosta, Representante Principal de los Profesores.

Ing. Ana Rodas, Representante Principal de los Profesores.

PhD Marco Santorum, Representante Principal de los Profesores.

Ing. Narcisa Romero, Representante Principal de los Profesores.

Ing. Jorge Martínez, Representante Alterno de los Profesores.

PhD Carla Manciatì, Representante Alternativa de los Profesores.

Srta. Jessica Peñafiel, Representante Principal de los Estudiantes.

Sr. Pablo Zapater, Representante de los Servidores y Trabajadores.

Participaron con voz

MSc. Raúl Córdova, Presidente de la ADEPON.

Srta. Johana Barros, Presidenta de la FEAPON.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Asistieron también a la sesión el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica y el Abg. Julio César Proaño, Funcionario de la Secretaría General.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el día 22 de noviembre de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



El Acta que antecede fue aprobada mediante resolución No. 416, en sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2016.